EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 3 de Febrero de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.150

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5
MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo, sobre casas en esta ciudad y fincas rústicas en la provincia al 5 por 100.
Agente: Teógenes Manuel Bilbao.
Centro de negocios: Mayor principal, número 28, Palencia.
Se gestiona la concesión y tramitación de préstamos con el referido Banco.

SUCR. DE IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor
Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro
DENTADURAS SIN PALADAR

Vides americanas
Sindicato Agrícola SAHAGÚN
Para detalles al Presidente.
Sección Agrícola

CARTA DE MADRID

Febrero 1.º

Sr. Director:

Toda la actualidad es hoy la política internacional. La nota que ayer a las seis de la tarde entregó el embajador de Alemania a nuestro ministro de Estado atrae con razón todas las atenciones pasando a lugar muy secundario casi olvidándose por completo todas las incedencias de nuestra política casera.

Entraña una gravedad enorme, imponderable, la resolución que menciona esa nota que han dirigido a los neutrales los gobiernos de los imperios centrales. Tan extraordinaria que nunca como en estos momentos se nos impone a todos una serenidad y una discreción máximas. Es peligroso todo comentario. El silencio es impuesto por el patriotismo y fuera de malos españoles dejarse llevar de pasiones y poner dificultades donde tantas y tan graves ya hay.

Por eso no sería extraño ni censurable que el gobierno prescindiera del concurso de las cortes donde con ligereza imperdonable ya han anunciado preguntas sobre la nota dos diputados a los cuales el gobierno no podrá dar respuesta.

Hasta ahora nuestro gobierno está a la altura de las circunstancias: Ha procedido con acierto y con rapidez. Ha tenido la necesaria prudencia. Su actitud serena, meditada, clamosa, es una garantía de acierto. En este instante supremamente difícil, todos los buenos españoles deben estar a su lado ayudándole con el asentimiento más decidido para reforzar su autoridad.

El revuelo que anoche hubo fué tremendo. Súpose que habían sido llamados urgente e inesperadamente a consejo los ministros. Como nadie podía suponer la realidad de lo que motivó esta reunión, hiciéronse en seguida muchas cábalas. Hablábase de discrepancias serias entre Alba y Romanones y de planteamiento de crisis. Nos pusimos sobre la pista. Tuvimos la fortuna de hablar con una personalidad del gobierno y supimos en seguida la gran noticia, la gravísima noticia.

Hoy en todas partes se comenta con calor lo acontecido. Hay un sentimiento de gran respeto para el gobierno y un deseo unánime de ayudarle a salvar los escollos enormes que se le presentan con la situación extraordinariamente grave que crea la nota de los imperios centrales.

La impresión que se tiene, es de que no habrá otro recurso que cerrar las cortes. Muy pronto creen muchos que no funcionará ya el parlamento. Y estó será un mal más que añadir a los muchos que la situación creada nos plantea.

Quizá hubiera medio de que en pocos días imponiéndose a todos el patriotismo se hiciera una labor útil en las cámaras en bien del país. Esto podría y debía intentarse a juicio de muchos.

La nota crea a España un posible problema de hambre como igualmente a otros países neutrales. Creemos que lo más importante de cuanto anoche sucedió fué la entrevista que, avanzada la noche celebró con nuestro ministro de Estado señor Gimeno, el embajador de los Estados Unidos.

A estas horas ha celebrado nuestro ministro una serie de conferencias importantísimas con los representantes en Madrid de los demás países neutrales afectados por la medida adoptada por Alemania y Austria.

Tengamos todos mucha serenidad, gran confianza en la justicia, mucha prudencia y mucho patriotismo. Los momentos son de grave dificultad y ante ellos todos debemos ser única y exclusivamente españoles. Pensemo en español, robustezcamos con nuestro asentimiento al Gobierno y tengamos esperanzas y sintamos un santo optimismo.

Después de esta catástrofe imponderable que representa la forma adoptada por el bloqueo, quizá tengamos que festejar que la situación tremenda de ahora, sea la garantía de la proximidad del término de la guerra que tanta falta hace. Ojalá estos augurios tengan confirmación.

***

Febrero 2

Las Cámaras dieron ayer un espectáculo edificante y hermoso acomodándose a las exigencias del patriotismo que a todos obliga en los momentos graves de ahora a seguir una norma de prudencia exquisita.

Había más de un diputado que escribió al conde de Romanones exponiéndole deseos de preguntarle en la sesión sobre la nota alemana. Y el conde que es político experimentado, trataba de rehuir que esas preguntas se hicieran.

Conferenció antes de la sesión con todos los jefes de minorías, y de todos hubo de obtener un ofrecimiento de apoyo sincero por tratarse de circunstancias difíciles. Y con este asentimiento previo se resolvió a anticiparse él a los preguntadores, haciendo ante las Cámaras una declaración expontánea.

Se abrió la sesión del Congreso y el jefe del Gobierno se levantó para decir que se había recibido la nota que nos crea una situación difícil y de gravedad. La vida de España, agregó enérgicamente, no puede interrumpirse y no se interrumpirá. Estas palabras fueron acogidas con exclamaciones de asentimiento y con una salva de aplausos de toda la Cámara.

Excusose de anticipar cual sea, respecto a la respuesta, el pensamiento del Gobierno, y afirmó que èste deseaba siempre mantenerse en contacto con el Parlamento y que en el patriotismo suyo fiaba para poder hacerlo en estas circunstancias delicadas. Las palabras del jefe del Gobierno fueron acogidas con asentimiento general y la mayoría le aplaudió efesuviamente.

Los jefes de minorías guardaron silencio, asintiendo por tanto, a las manifiestaciones del presidente del Consejo. Y éste se marchó a la Alta Cámara, donde repitió indéntica declaración, también con el asentimiento general de los senadores.

Así se ha dado la sensación de que los cuerpos colegisladores están totalmente unidos al Gobierno, asintiendo a su conducta y prestándole el refuerzo de autoridad de su asentimiento para actuar en esta cuestión sumamente grave que con la nota de los imperios centrales se nos plantea. A estas horas el Gobierno está ya actuando.

Ha tenido verdadera importancia la entrevista del ministro de Estado con el embajador yanqui, y también las que luego ha celebrado con embajadores de otros países neutrales. Y singular importancia también la visita que ayer recibió el jefe del Gobierno del príncipe de Ratibor, embajador de Alemania. Se nos impone un silencio patriótico que no quebrantaremos.

Hay que esperar confiados en el patriotismo del gobierno y en que Dios pondrá tacto en sus manos para dar la solución mejor posible al problema que nos plantea la nota. Desde luego como gobierno nacional actúa ahora el gobierno, con el asenso de todos los partidos. El patriotismo se ha impuesto afortunadamente como a la hidalguía española corresponde. El gobierno asistido de todos obrará pensando en los altos intereses de la patria. No hay desde luego peligro alguno grave de orden exterior. Y se hará frente a los problemas interiores que se nos plantean. Esperemos con fé absoluta y ayudemos al gobierno a salvar las dificultades presentes.

Digamos algo también de política interior. El debate sobre el proyecto de protección a las nuevas industrias y auxilios a las ya establecidas, se desliza en una forma muy consolador a. Las intervenciones de ayer de los señores La Cierva y Cambó perfectamente documentadas y en disposición de ánimo favorable a la inteligencia con el gobierno para que salga una ley votada y sea útil y beneficiosa han sido acogidas con simpatia por el señor ministro de Hacienda cuyo deseo es no crear dificultades mostrándose intransigente y encariñado con su proyecto, sino avenirse a que en él se introduzcan mejoras según el sentir de los oradores de las minorías que en el debate tercien. Se aceptaron enmiendas y hay que esperar que de este debate salga una ley que responda a las exigencias del momento.

Si pudiera lograrse que este espíritu de concordia se extendiera a toda la obra presentada por el gobierno se podría hacer una útil labor que el pais agradecería mucho porque está de ella muy necesitado.

Las circunstancias graves del momento influyen en todos los ánimos y acaso sean ocasión de que abandonando puntos de vista cerrados, gobierno y oposiciones, determinen por continuar con el Parlamento abierto una temporada larga y por hacer durante ella cosas beneficiosas para el pais. Por fortuna los auspicios de ahora no son preñados del pesimismo que hasta hacé poco invadía el ambiente. Ojalá sigan las cosas este curso, que el pais y la seriedad de la política irán ganando mucho con ello.

M.

LAS CORTES

Sesiones del dia 2

Senado

A las 3'55 declara abierta la sesión el señor García Prieto.

En el banco azul, Romanones.

Ruegos y preguntas

El Arzobispo de Tarragona y el señor Retortillo reproducen proposiciones de ley.

El conde de Albay se ocupa de los ferrocarriles secundarios, prometiénle Romanones que trasladará su ruego al ministro de Fomento.

El señor Izquierdo Vélez expone la triste situación en que se halla la población de las Canarias, prometiéndole Romanones que el Gobierno lo remediará todo.

ORDEN DEL DÍA

Juran el cargo los nuevos senadores por Soria y Orense señores marqués de Cayo del Rey y Augusto Príncipe.

Se da cuenta de la provisión de las senadurías vitalicias.

Se reanuda la sesión y se da lectura del dictamen del presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia y de la Comisión de Actas.

A continuación se levanta la sesión.

Congreso

A las 3'30 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul, los ministro de Graaia y Justicia y Fomento.

El presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento del diputado por Ferrol don Joaquín Moreno.

Ruegos y preguntas

El señor Suárez Corona pide que a los notarios se les conceda la excedencia con iguales derechos que los registradores.

Habla también de la reforma del cuerpo notarial.

El señor Alvarado contesta que el primer asunto está pendiente de examen del Consejo de Estado; y que el segundo se atenderá mediante las oportunas modificaciones reglamentarias.

(Entran los señores Maura y La Cierva).

El diputado señor Domingo da cuenta de un suceso ocurrido en Mora de Cuevas, donde la benemérita dió muerte a un pobre hombre, la mejor persona del pueblo, según el diputado republicano.

El señor Alvarado le contesta que los informes que tiene sobre el asunto difieren radicalmente de la narración del diputado republicano.

El señor Maristany interviene enérgicamente afirmando que el sujeto en cuestión no observaba la mejor conducta y que agradió a la benemérita, matándole los guardias en defensa propia.

El señor Cambó rectifica exponiendo que la industria española necesita intensificarse para cuando llegue la paz.

(El conde de Romanones, Alba y Villanueva conferencian).

El señor Alcalá Zamora habla para alusiones.

Dice que aplaude la tendencia del proyecto, pero entendiendo que no está bien desarrollado.

Se extiende en consideraciones acerca del proyecto y habla de la cuestión minera indicando que se halla abandonada.

Afirma que el proyecto debía tener solo un artícula puesto que la redacción de muchos se presta a dificultades y le embrolla.

El señor Corona le contesto en nombre de la Comisión.

El señor Alvarez Valdes interviene diciendo que los reformistas están conformes con el proyecto.

Contesta el señor Riu.

El Vizconde de Eza habla para alusiones, pronunciando extenso discurso diciendo que la protección a las industrias debe extenderse también a la agricultura.

El señor Cambó interviene nuevamente, mostrándose conforme con lo dicho por el vizconde de Eza, aunque estableciendo ciertas diferencias.

Seguidamente se levanta la sesión.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER—Herido en riña.—En el inmediata pueblo de Astillero y por cuestiones de taberna, promovieron una riña varios individuos.

Uno de ellos llamado Columbiano Agraz, sacó una navaja albaceteña de seis muelles y con ella infirió una herida en la parte superior del sobaco derecho al joven Pedro Castillo, dándose después a la fuga.

Al tener conocimiento la gaordia civil de este suceso, llevó a cabo algunas gestiones para averiguar el paradero del agresor, al que detuvo ocupándole el arma.

El estado del herido no es de gravedad.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Una mujer acuchilla a su marido.—En el vecino pueblo de Chamartín de la Rosa ha ocurrido un sangriento suceso motivado por la mala conducta de un hombre.

En la casa número 41 de la calle del Serrallo, habitaba un matrimonio entre el que se desrrrollaban con frecuencia grandes altercados.

El marido maltrataba con frecuencia a su mujer, quien resignada y paciente aguantaba los malos tratos.

El otro día hallábase el matrimonio en el lecho cuando surgió entre los cónyuges una discusión que pronto adquirió gran violencia, recurriendo el marido, como siempre, a los puñetazos.

La mujer, harta de resignación, lanzose fuera de la cama, y apoderándose de un cuchillo, se arrojó sobre su marido, clavándole el arma en el corazón.

Después de realizar el hecho, la mujer se vistió, saliendo a la calle, y expuso al sereno lo que acababa de hacer.

La parricida fué recluída en el cuartel de la Guardia civil, y el cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

ASTURIAS

OVIEDO—.Un joven muerto en una mina.—En el interior de la mina «Escribana», sita en San Mamés, concejo de San Martín del Rey Aurelio propiedad de don Ceferino Varela, ha ocurrido una sensible desgracia.

Momentos después de entrar al trabajo los obreros, se desprendió gran cantidad de tierras y piedras que dejó sepultado al joven Severino Cuetos García, de 17 años de edad, vecino de Mestas.

Extraido el cadáver de entre los escombros, el médico le apreció la fractura de la columna vertebral.

Durante el dia no entraron al trabajo los obreros.

VASCONGADAS

SAN SEBASTIÁN. — Choque de trenes.—A la entrada de la estación de Zumárraga, y a consecuencia del desgaste de una aguja de cambio, chocaron el rápido de Barcelona y un tren de mercancías procedente de Madrid.

El choque fué tan violento, que más

M.C.D.2022

de veinte vagones del mercancías quedaron destrozados.

También quedaron gravemente averiados un coche de primera y el vagón restaurant del rápido.

El guardafreno del mercancías, Pedro Rubio, de veintisiete años, natural de Logroño, quedó aplastado entre dos vagones.

Resultaron heridos y contusos varios viajeros del rápido y el fogonero del tren de mercancías.

Desde San Sebastián se envió un tren de socorro con tres brigadas de obreros, que emplearon tres horas en dejar la vía libre de obstáculos.

LEVANTE

VALENCIA. — Destrozado por un tren.—Un mozo de tren que intentó subir a un vagón cargado de leña cuando éste maniobraba, cayó al suelo con tan mala fortuna que el convoy le pasó por encima del cuerpo, dejándole horriblemente destrozado.

El interfecto contaba veintiséis años de edad y hacía dos meses que estaba al serv cio de la Compañía.

ANDALUCIA

MALAGA.—Niño alcanzado por el tren.—Con dirección a la fundición de Bernal y Gómez, donde trabajaba como aprendiz, ayer mañana muy temprano pasaba por la via de los Suburbanos, hacia el paseo de la Farola, el joven Francisca Ortiz Fajardo, de 15 años, que vive en la calle de los Mármoles número 9.

Ya próximo al túnel, pasada la casilla del carabinero, Francisco, que al fin es un chiquillo, púsose a contemplar el movimiento de las cercanas barquichuelas, cuyos pescadores comenzaban los preparativos para salir de pesca, de manera que dió espalda al túnel.

Cuando mas ensimismado se hallaba el joven, apareció por el túnel el tren correo procedente de Velez-Málaga, que llevaba bastante velocidad. Se deduce que Paquito, ó no se dió cuenta del peligro que corría hasta que el tren estuvo encima, ó no pudo ponerse a salva con la rapidez debida, por circunstancias especiales y el tren le alcanzó derribándole violentamente y produciéndole al infortunado «chavea» una pequeña contusión con hematoma en la región opcipital é intensa conmoción que hizo inspirar serios temores.

Su estado es grave.

HUELVA.—Ocho pescadores se ahogan.—A causa del temporal han zozobrado en la barra de Isla Cristina el galón «San Antonio» y el falucho «Blanca»; los tripulantes de ambas embarcaciones eran diez, de los cuales ocho han perecido ahogados.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

En el frente occidental, los rigores invernales, acentuadísimos estos días, dificultan las operaciones en grande escala, teniendo, por consiguiente, que reducirse éstas a pequeños ataques aislados que los franceses, por su parte, dirigen a las posiciones que perdieron en la orilla izquierda del Mosa.

El archiduque José sigue viéndose atacado diariamente en el frente rumano y Lackensen no ha conseguido todavía entrar en Galatz.

Es indudable que Gurko ha reforzado su ala izquierda para impedir que se pierda esa ciudad, situada, como es sabido, más arriha de la desembocadura del Danubio.

En el frente italiano, siguen intensamente los duelos de la artillería, principalmente entre el Sareb y el Adigir, en el Pasubio y en el alto valle del Posina (Astico).

En los Alpes Giules, la artillería alemana se mostró bastante activa en la zona de Goricia y en el Carso. La italiana efectuó su tiro de detención habitual y dispersó a las tropas germanas en los alrededores de Bélgica.

Bombardeo sobre Dunkerque

París.—En el parte francés de la tarde de hoy se dice que en la jornada de ayer, un avión alemán lanzó cinco bombas sobre Dunkerque, produciendo escasos daños. No hubo que registrar ninguna víctima.

Aviones derribados

Nauen. — El Gran Cuartel General alemán comunica que ayer fueron derribados por los alemanes en el frente occidental siete aparatos enemigos.

Parte francés de la noche

París.—El Bélgica ha fracasado por nuestro fuego una tentativa de sorpresa realizada por los alemanes sobre uno de los pequeños puestos del sector de Saint George.

En la región de Saint-Mihiel la artillería francesa dirigió tiro de destrucciòn sobre las organizaciones alemanas del bosque de Apremont.

El día transcurrió tranquilo en los demás sitios».

Parte oficial alemán

Nauen—Entre Armentiéres y Arrás se han malogrado los intentos de avance realizado por fuertes destacamentos ingleses.

A ambos lados del Encre y Somme ha habido vivo fuego de artillería.

Por la mañana y por la tarde nuestros exploradores se mostraron activos al SO. de Beaumont y al NO. de Le Sara. Hicimos prisioneros un oficial y 20 soldados.

En la carretera de Guendecourt a Beaucourt, después de fuego intenso de artillería, los ingleses avanzaron en el ancho de una Compañía. Nuestras tropas libraron la posición por medio de un contraataque, regresando con prisioneros.

Ejército del Kronprinz.—En la altura de Combres y en el bosque de Ailly nuestros exploradores hicieron 20 prisioneros.

En los Vosgos también hicimos prisioneros».

Cómo piensa el Gobernador

El señor marqués de Morella, que se halla al frente del mando de la provincia, nos dirige la siguiente carta, de la que el mejor elogio que podemos hacer, es publicarla íntegra, para que sea conocida de nuestros suscriptores y del público en general.

Dice así, nuestra primera autoridad:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy distingrido señor mío: Aprovecho el primer respiro que desde mi llegada a esta culta Capital me permiten las tareas propias del inmerecido cargo que ocupo, y especialmente las relativas al árduo problema de las subsistencias, ya en vías de soportable solución, para devolver el atento saludo con que acogió mi nombramiento la prensa palentina, y en particular, el del popular diario de su digna dirección.

Por su mediación, que solicito, saludo también a los ilustres hijos de esta histórica Ciudad y a los de la laboriosa y noble provincia castellana, cuyos destinos, eventualmente y honrándome en exceso, el Gobierno de Su Majestad me encomendara, y lo hago, como usted vé, aprovechando sin más tardanza el atento ofrecimiento, de estas columnas, que me hizo, y que con efusiva sinceridad le agradezco.

Convencido de la alta misión educativa y directora de la prensa, me pongo desde luego a su disposición para cuanto en tan laudable tarea pueda ayudarla y, a la vez, reclamo su poderoso auxilio para que, en bien de este vecindario y mirando por la prosperidad general de la provincia, aliente y sancione, con su contínua y civilizadora cooperación, aquellas modestas iniciativas mías que logren merecer su aprobación y aplauso.

Entre ellas embargaron desde luego, toda mi atención, las que con la alimentación, la producción, la beneficencia y la sanidad, se refieren, por constituir las cuatro, en realidad, uno solo y el más vital de los problemas que pueden y deben preocupar a los Gobiernos y a las ciudadanos todos, en los difíciles y críticos momentos actuales.

En particular la atenuación de la crisis general debida a la carestía de las subsistencias y el descenso de la enorme mortalidad local observada, sobre todo en la infancia y que no obedece a causa alguna morbosa natural, fueron y seguirán siendo objeto de medidas, algunas ya dictadas, que solo la prensa, en comunicación diaria con el público, puede difundir y aclimatar con la eficacia y prontitud necesarias.

Al efecto, y recogiendo unas acertadas indicaciones publicadas en la prensa, puedo comunicar a usted, desde luego, que tendré sumo gusto en comunicar a la prensa, a diario y personalmente, no solo cuantos acuerdos sean tomados en estos días en las diversas Juntas que he tenido la honra de presidir, sino también todos aquellos que en lo sucesivo adopten, o crea yo necesarios tomar, y que interesen al público, como complemento y ampliación de las disposiciones que en «El Diario Oficial» han de aparecer en lo sucesivo.

Con este motivo y reiterándole mi saludo y agradecimiento, queda de usted atento S. S.

q. b. s. m.

EL MARQUÉS DE MORELLA

SALÓN NOVEDADES

Satisfecha se encuentra la Empresa del éxito alcanzado con la proyección de la interesante y extraordinaria película «Las Aventuras de Dick», siendo un gran acierto el celebrar ayer cuatro secciones, porque cn todas ellas hubo un distinguido y numeroso público, que sigue con avidez tan temerarias aventuras.

***

Mañana, como domingo, habrá también cuatro secciones, a las cuatro, a las cinco y media, a las siete y cuarto y a las diez diez de la noche, proyectándose en todas ellas los episodios quinto y sexto, ULTIMOS de la serie.

LAS AVENTURAS DE DICK

En las dos primeras secciones completarán el programa la película cómica

Historia de un abrigo

En las secciones de las siete y cuarto y de las diez, se proyectará además la película del natural

OSTRAS DEL VALLE

Butaca, 0'60.—General, 0'20.

Tampoco hubo sesión

El alcalde señor Gallego, para desvirtuar el mal efecto que causó el que el miércoles no se presentara a presidir la sesión, *pretextando* hallarse ocupado en una junta, convocó a sesión extraordinaria para ayer viernes, sin contar con que no acudirían los concejales, correspondiendo así al *acto de cortesía* que con ellos tuvo el miércoles.

Comentando el que anoche no hubiera podido celebrarse sesión, decía un íntimo del señor Gallego: «es muy listo el alcalde» y al oir esto, alguien replicó ¿y por qué?

—Pues porque ya sabía que no acudirían los concejales por la descortesía que con ellos tuvo; pero ha *ideado* lo de la sesión extraordinaria para que no se le culpe de que se interrumpe la vida municipal, en lo que se refiere a los asuntos que ha de resolver la Corporación.

EN LA AUDIENCIA

En la tarde del jueves continuó la celebración del juicio oral que empezó por la mañana, teniendo lugar los informes de las acusaciones y defensas.

El señor Fiscal retiró la acusación contra la procesada Teófila Merino, por entender que no había méritos suficientes para acusarla, y don Juan Díaz Caneja, como acusador privado, solicitó del Tribunal popular que dictase veredicto de culpabilidad.

Don Enrique Buil y don Anselmo Franco, en representación, respectivamente, de la procesada y de la Compañía férrea del Norte, sostuvieron que la Teófila Merino no incurrió en omisión o negligencia alguna en el cumplimiento de su deber como guardesa del paso a nivel, solicitando del Jurado que así lo reconociera en su veredicto.

Con el resumen del señor Presidente empezó la sesión en la mañana de ayer, retirándose el Jurado a continuación, teniendo que hacerlo por segunda vez, porque en la primera incurrió en contradicción, resultando el siguiente veredicto, que es la tesis sostenida por la acusación privada.

1.ª Teófila Merino Pérez, guardabarrera interina de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, en turno de noche en el paso a nivel de la estación de Villaumbrales situada en el kilbmetro 861 de la línea de Palencia a la Coruña, en la noche del 3 de agosto de 1915, ¿es culpable de no haber puesto las cadenas para cerrar dicho paso a nivel dejando el paso sin guardarle ni ponerle luces ni señales, dando lugar a que a la una de la madrugada del indicado dia 3 de agosta, al cruzar por mencionado paso guiando un carro Antonio Benito, fuese arrollado por el tren 422 de la Compañía indicada, a consecuencia de lo cual sufrió diversas fracturas del cráneo que le produjeron la muerte a las pocas horas resultando destrozado el carro y muertas las mulas que le conducian?—SI.

2.ª La Teófila Merino Perez ¿procedió en el incumplimiento de su deber con simple negligencia?—SI.

En juicio de derecho, el señor Fiscal y la acusación privada solicitaron para la Teófila, pena de arresto mayor y en cuanto á la indemnización, el primero señaló la cantidad de 4.475 pesetas y la de 12.208 el segundo, mientras que la defensa estimó que los hechos del veredicto no merecían más calificación que la de falta, estando conforme la representación de la Compañía con la indemnización solicitada por el señor Fiscal.

La sala dictó sentencia condenando a Teófila Merino, como autora de un delito complejo de homicidio y daños cometido por imprudencia siempre con infracción de Reglamento, á la pena de tres meses y once días de arresto mayor, declarándola extinguida con el abono de tiempo de prisión provisional, condenándola además á que satisfaga á doña Quintina Rodríguez, la suma de 4.475 pesetas cantidad que por insolvencia de la Teófila tiene que satisfacer la Compañía de los ferrocarriles del Norte, como responsable civilmente.

NOTICIAS

El día de ayer

Se presentó desapacible y trío, lo que fué causa de que se viera poco concurrido el paseo de la calle Mayor, que fué amenizado por la banda de música, de once á una y media.

—En la S. I. C. se celebraron los cultos del día, á los que asistió el Ilustrísimo señor Obispo.

—En la iglesia de N. S. de la Calle, dió fin la novena de la titular de la parroquia, celebrándose solemnes cultos á los que concurrió el Ayuntamiento.

Por la tarde cerraron algunos comercios, no haciéndolo todos, quizá debido a que el día se presentó poco agradable para ello, viéndose muy animado el paseo de la calle Mayor, así como los círculos de recreo y espectáculos públicos.

En el rápido, ha llegado esta tarde de Madrid nuestro queridísimo amigo el diputado á Cortes por este distrito don Abilio Calderón, quien pasará un par de días entre nosotros.

El gobernador civil de esta provincia señor marqués de Morella, se propone crear en esta capital la institución de la Gota de Leche, en vista del informe dado por el señor inspector provincial de Sanidad acerca de la excesiva mortalidad infantil que se registra en Palencia.

Con objeto de formar la correspondiente junta, el señar gobernador invitará a una reunión que se celebará al efecto, a las damas palentinas.

Habiéndose dispuesto por la Junta provincial de Subsistencias que las partidas de carbón que se reciban en este ayuntamiento se ofrezcan a los industriales que tienen solicitado dicho combustible, el señor Alcalde ha puesto a disposición del almacenista don Julián Ruipérez primero que lo tenía solicitado, la primera partida recibida de 14.000 kilos, para que lo expenda al precio de la tasa solo para usos domésticos.

La Cámara provincial agrícola tiene el propósito de celebrar una asamblea de agricultores con objeto de reorganizar la referida Camara y constituir un servicio agrario,

2.ª convocatoria

Para pasado mañana lunes, a las siete de la noche, ha convocado el alcalde a sesión extraordinaria, en segunda convocatoria, con objeto de tratar los asuntos comprendidos en la citación para la del mismo carácter el día de ayer, y que por falta de número suficiente de señores capitulares no pudo tener lugar.

Sabemos que don Germán de Guzmán ha cedido 10 toneladas de carbón de piedra, de un wagón que para su uso tenía en esta estación, para las máquinas apisonadoras de vapor que se están empleando en estas carreteras, con el objeto de que no se quedaran sin jornal varios obreros que al no haber sido por esta circunstancia, hubieran tenido que ser despedidos.

Veremos si tiene imitadores.

Con fecha de ayer publica lo siguiente «El Norte de Castilla» en la conferencia que le dió anoche su corresponsal en esta ciudad:

«ESTRENO.—Hoy se estrenó en el Teatro Principal por la notable compañía Montijano, que obtuvo un estruendoso éxito «El verdugo de Sevilla».

¡Por Dios, señor Gallardo, no falte usted tan descaramente a la verdad, porque anoche no bubo función en el Coliseo y por lo tanto, no pudo estrenarse el «Verdugo de Sevilla», ni obtener el *estruendoso éxito* a que usted alude!

El estreno está anunciado para esta noche, y casi podemos asegurar que dicha saladísima obra interpretada por la *notable* Compañía de Montijano, no logrará ni con mucho el éxito que supone el corresponsal de «El Norte».

La persona que haya perdido una cartera, conteniendo unas llaves y unas monedas, puede pasar a recogerlo al «Club de los Exploradores, donde se le entregará previas señas.

Recaudado por consumos:

El 1 de Febrero de 1916.. . .	916'23
El 1 de Febrero de 1917. . . .	847'64
Diferencia en menos. . . .	68'59
El 2 de Febrero de 1916.. . .	739 60
El 2 de Febrero de 1917.. . . .	925'02
Diferencia en más. . . .	185'42

El gobernador civil ha ordenado á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que en el término de 24 horas envíen una nota de las existencias de carbón que haya en sus localidades.

La guardia civil del puesto de Respenda de la Peña, comunica que ha sido detenido el sujeto Gervasio Rabadal, quien ha ocasionado varias heridas leves al minero Vicente López.

El detenido ha quedado á disposición del juez municipal del pueblo de Eras.

Hoy se ha celebrado la festidad de San Blas en el inmediato pueblo de Villalobón.

Con motivo de haberse presentado el día desapacible han sido pocos los palentinos que se han trasladado al vecino pueblo, lo que ha hecho que no se viera tan concurrido como en años anteriores.

El Ayuntamiento de Cobos de Cerrato, anuncia vacante la plaza de médico titular de aquel pueblo con la dotación anual de 750 pesetas pagadas de los fondos del municipio y por trimestres vencidos, siendo el plazo para solicitarla de 30 días.

Habiendo salido para Madrid el gobernador civil señor marqués de Morella, se ha encargado interinamente del mando de la provincia el presidente de la Audiencia señor Riaza.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal en el Paseo de la calle Mayor, mañana a las once y media de la misma:

«La Generala», pasodoble, Vives; «Pierrot Galant», vals lento, Chillemoht; «Leite Caballerie», overtura, Suppé; «Babillage», murmullo, Gillet; «La diligencia», pasodoble, Caballero.

En Castrogudin falleció a los 102 años la anciana Irene Doval Gil.

Deja cuatro hijos, el mayor de 70 años y el menor de 65.

M.C.D.2022

El gobernador civil interino señor Riaza, en circular que publica hoy el «Boletín», convoca a la Diputación provincial a sesión extraordinaria para el día 12 del actual a las doce de la mañana, con objeto de resolver y discutir los asuntos de que dábamos cuenta en uno de los pasados días, en la sesión celebrada el día 30 por la Comisión provincial.

Por la Dirección general de Propiedades e Impuestos ha sido rebajado el cupo de consumos al Ayuntamiento de Lantadilla, de esta provincia.

El Ayuntamiento de Celada de Roblecedo anuncia vacante la plaza de farmacéutico titular de aquel pueblo, con la dotación anual de 50 pesetas, siendo el plazo para solicitarla de 15 días.

El que se haya encontrado un bolsillo de señora, de terciopelo negro, con unos lentes y otros objetos, que se perdió anoche, desde el número 1 al 35 de la calle Mayor Principal, puede entregarlo en el número 1, casa de Carmelo Rodríguez y se le gratificará si así lo desea.

El Ayuntamiento de Dueñas remite al gobierno civil la relación de los mayores contribuyentes para que sea insertado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Teatro Principal

Podemos asegurar que el próximo jueves debutará en el Teatro la compañía de comedia Mendizábal-Ros, cuya lista se publicará mañana, abriendo un abono que durará hasta después de Carnavales.

Se ha facilitado a la prensa una nota de los gastos originados con motivo de la campaña de Marruecos.

Ascienden aquellos desde el año 1913, a la elevada suma de 544 millones de pesetas.

Trabajando ayer en su oficio el obrero de 23 años Eusebio Salvador, en los talleres de la señora viuda de Bruno Gallo, calle de Zapata, 5 y 7, sufrió un fuerte magullamiento en una mano que le fué producido en la máquina conocida por «Tupí».

El citado Eusebio fué curado en la casa de socorro por los médicos de guardia señores Ortega y del Mazo, quienes calificaron su estado de pronóstico reservado, con pérdida de la segunda falange del dedo índice.

El herido, después de curado, pasó a su domicilio calle de la Plata, 8.

«Blanco y Negro»

Una preciosa portada en coleres, de Medina Vera, abre el número de *Blanco y Negro* correspondiente a esta semana, en el cual llamarán la atención, por su amenidad y belleza, los originales artísticos y literarios de Rincón Lezcano, Regidor, Insúa, Villaespesa, Varela, Huertas, Bertodano y Loygorri, autores estos tres de otras tantas preciosas páginas a todo color; Manchón, Linares Rivas, *Melitón González*, Gabaldón, Tovar, Cadenas, Martín, Zurita, Ramirez Angel, Adán, *Sileno*, Gascón, etc., y las informaciones de modas que suscribe la autorizada *Condesa d' Armonville*, de actualidades y otras.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Valentín González Muñoz, viudo, de 85 años, Arbol del Paraíso, 10; Juan Santos Toledo, viudo, de 86 años, Hospital.

Nacimiento.—María Tomillo Pinota, hija de Francisco e Irene, Corral Moral, 10.

Matrimonios.—Juan Gala, de Villalcón, de 29 años, con María Vega, de Villalcón, de 25; José Pajares, de Paredes, de 27, con Isidora Villarrea, de Antigüedad, de 27.

Importantísimo

Para que el comprador ó poseedor de papel del Estado, valores mercantiles ó industriales al portador pueda estar libre de toda responsabilidad por denuncia judicial, retención y *reivindicación* de los mismos, necesita estar en posesión de la *póliza correspondiente* como la que entrega el Corredor de comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina, conforme a la reforma última del artículo 545 del Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral. Valencia.

La señorita Rosa está pálida, desmirriada, no tiene humor ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre desarreglos y se cansa a la menor fatiga.

La institutriz llama la atención á la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe Hiposfosfitos Salud.

Quince días después, la madre se convirtió en acèrrima propagandista del Jarabe Salud, ponderando sus excelencias. La niña, desde entonces salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

No hay estado anémico ni de agotamiento por agudo que sea, que resista al tratamiento por medio de la Carne Liquida Valdès García.

Vacuna

fresca y sanguijuelas finas, tiene siempre el PRACTICANTE Estébanez.

Mayor pral., 160

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUN.

Atención

El sábado próximo se abrirá el nuevo establecimiento del Toresano donde se venderán los inmejorables vinos: tinto de Toro, clarete de Cigales y blanco de la Nava del Rey.

Probad y os convenceréis de su pureza y naturalidad.

Plaza Mayor (Junto a la carneceria del señor Salso).

Jabón Zotal

Medicinal y de tocador

El termómetro señala bajas temperaturas. Es preciso, pues, adquirir inmediatamente una caja de las famosas y acreditadas pastillas pectorales, que para prevenir y curar la TOS prepara el doctor Andreu, de Barcelona.

MERCADOS

PALENCIA, 3.—Tenemos cielo cubierto y con tendencia a llover de nuevo, lo que ya está perjudicando considerablemente a los sembrados.

Respecto a los precios de los cereales se paga hoy a 64'50 reales la fanega de trigo, 48 centeno, 38 cebada y 27 avena.

HERRERA DE PISUERGA, 31.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, a 62 reales las 92 libras, cebada de 43 a 45 fanega, centeno de 48 a 50, avena de 30 a 32, yeros de 54 a 56, titos de 48 a 50, lentejas a 80 y alubias a 140.

El precio de las patatas es de 5 a 6 reales arroba.

Trigos.—Hay ofertas de 1000 fanegas a 64 reales las 92 libras, y solo pagan a 69.

El mercado de ganados ha estado muy concurrido habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes: bueyes 2400 reales, novillos 2100, vacas 1900, terneros 400, cerdos al destete de 120 a 150, en canal a 100.

VALLADOLID, 2.—Mercado del Canal.—Debido al temporal de lluvias que reina, hoy apenas hubo entradas en este mercado, siguiéndose pagando el trigo a 65'75 reales las 94 libras.—Pesetas 38 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Por la misma causa que en el Canal, también en este mercado fueron reducidas las entradas, pues no llegarían a 100 fanegas de trigo las que se presentaron a la venta, habiéndose pagado a 66 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 38,14 los 100 kilos.

RIOSECO, 2.—En este mercado se sigue pagando el trigo a 64'50 reales las 94 libras—Peseta 37'30 los 100 kilos,

La cebada se pagó a 39 reales fanega y la avena a 28'50.

Las harinas superiores a 22 reales arroba, las buenas a 21'50 y las corrientes a 21.

Tercerillas a 17 reales arroba, caartas a 13, salvados a 12 y comidillas a 11'50.

Tiempo frío y de lluvias.

Conferencias Telefónicas

Madrid, 3

La „Gaceta“

En la de hoy se publica una disposición ordenando que todos los aceites y petróleos del interior sean examinados escrupulosamente.

Consejo de ministros

Anoche se reunieron los ministros en Consejo, no haciendo ninguna manifestación a la entrada y durando el consejo dos horas.

El jefe del Gobierno, al darnos cuenta de lo tratado, dijo que habían examinado con gran detenimiento el aspecto que ofrecen las consecuencias del bloqueo.

El ministto de la Gobernación dió cuenta de los despachos trasmitidos por los gobernadores civiles comunicando la impresión que ha causado en los euportadores y almacenistas la nota enviada por los imperios centrales.

El ministro de Fomento expuso la situación en que se hallan los buques en los distintos puertos españoles a causa de la nota alemana, examinándose detenidamente todo cuanto afecta a la navegación española en su relación con el bloqueo.

El ministao de Estado dió cuenta al Consejo de varios telegramas recibidos de nuestros embajadores en el extranjero, siendo entre ellos los más interesantes los de nuestros embajadores en Londres y Washington.

En el consejo se trató también de la situación que el bloqueo ha creado a las Islas Canarias, tomando el acuerdo el Gobierno de atender al remedio de tal situación con la prontitud y urgencia que el caso requiere.

Los ministros de Fomento y Hacienda expusieron las líneas generales del seguro de guerra.

El conde de Romanones manifestó que hoy celebrarían otro consejo los ministros bajo la presidencia del rey, añadiendo el conde que no era de extrañar se reunieran con gran frecuencia, toda vez—terminó diciendo—que los actuales acontecimientos son de atención especialísima y continua.

Buque español hundido

Ayer se recibió un telegrama en las oficinas que en Santander tiene establecidas la Companía naviera «Nueva montañesa» en el que se daba cuenta de haber sido hundido el vapor del mismo nombre perteneciente a la citada compañia.

Según decia el referido telegrama, el vapor «Nueva montañesa» fué torpedado y hundido por un submarino alemán,

Los tripulantes lograron salvarse.

El buque, que estaba bien asegurado, había sido adquirido por la compañía naviera hacía un mes.

Llevaba cargamento de mineral para Inglaterra.

Por hallarse enfermo el capitán del buque hundido, le mandaba el primer oficial Deogracias García.

Las averías del «Pelayo»

«El Mundo» asegura que aunque se ha manifestado oficialmente que carecía de importancia lo ocurrido al «Pelayo», éste ha tenido que entrar en el arsenal de Cartagena para reparar las averías.

Además han resultado dos marineros heridos y el contramaestre con la fractura de dos costillas.

La cuestión de la nota

Lo que dice la prensa

Los diarios madrileños «El Imparcial», «El Liberal» y «El País» de hoy publican artículos reflejando su pesimismo acerca de la situación en que a España ha colocado el bloqueo anunciado por Alemania.

«El Liberal» dice que mientras el Gobierno vé impasible la ruina del pais al declarar el derecho de examinar cada caso de torpedeamiento de barcos por los submarinos alemanes, los Estados Unidos dan la categórica respuesta de declarar la guerra a la Alemania.

Nosotros—añade «El Liberal»—debiéramos seguir el acuerdo adoptado por los Estados Unidos.

Opinión de Villanueva

El presidente del Congreso señor Villanueva, juzgando el artículo de «El Liberal», ha hecho las siguientes manifestaciones:

—No he hablado con el conde de Romanones desde anoche, después de terminado el consejo.

Ya empezamos la loca é insensata campaña que nos llevó al desastre en 1898.

La situación en que ha colocado a España la nota alemana es dolorosísima é inaguantable y es sólo como un pretexto en el presente caso, toda vez que el torpedeamiento de los barcos lo venían haciendo los submarino sin excusa alguna.

Continuó diciendo el señor Villanueva que sería sensible que volviera a ocurrir lo que en la otra ocasión en que se propalaron noticias falsas acogiéndose rumores que después fueron negados.

El señor Giner de los Ríos que oía las anteriores manifestaciones del señor Villanueva, dijo a éste que le reservará la palabra si hablaba el conde de Romanones del asunto de la nota, y que si no hablaba el conde él no haría uso de la palabra.

Villanueva le contestó: «Para eso no, puesto que el jefe del Gobierno ha pedido silencio en las minorías.

El señor Giner replicó:

El silencio pedido por el jefe del Gobierno ha eido para un solo día y por tanto yo hablaré, porque no falto a lo que de nosotros ha demandado el presidente del consejo de ministros.

Un periodista que formaba en el grupo, preguntó al señor Villanueva: ¿Y se cerrarán las Cortes?

—No creo—contestó—que el asunto sea de tanta importancia que merezca que se cierre el Parlamento.

Ruptura de relaciones

La impresión dominante es la de que se llegará a la ruptura entre los Estados Unidos y Alemania.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del rey se ha celebrado consejo de ministros que ha durado dos horas.

El conde de Romanones en su discurso se ocupó de la situación en que nos encontramos frente a la nota de Alemania y examinó las consecuencias que de la misma pueden sobrevenirnos.

Hablando con el conde

El presidente al recibirnos como de costumbre en la Presidencia nos dijo que no iría esta tarde a las Cortes por tener que escribir algunas cartas a los embajadores.

Dijo también que no se tenía hasta ahora ninguna noticia oficial del torpedeamiento por submarinos alemanes de los barcos españoles echados a pique estos últimos días, sabiéndose únicamente lo que acerca de este asunto dice la prensa.

Confirmó el conde que el rey había recibido la noticia de la nota alemana directamente del Kaiser.

Ignoraba Romanones el resultado de la conferencia que el señor Gimeno había celebrado con el embajador de los Estados Unidos.

Por último nos habló el presidente de haber llegado a Luarca los tripulantes de un barco bilbaino y de uno inglés y otro griego, cuyos tripulantes han manifestado que andan por aquellas aguas varios submarinos, encargados de hundir todo barco que por allí navegue.

El «Pelayo»

El almirantazgo alemán ha negado que hayan sido sabmarinos alemanes los que han intentado echar a pique el acorazado español «Pelayo».

Consejo

Mañana por la tarde se reunirán los ministros para celebrar consejo en la Presidencia.

Nuevo consejero

El Rey ha firmado el decreto nombrando consejero de Estado al marqués de Pidal.

Mitines aplazados

Comunican de Ferrol que en atención a las circunstancias porque atraviesa España, la Junta que gestiona la construcción de ferrocarril a Gijón ha aplazado la celebración de los mítines anunciados para mañana y que debían de celebrarse en todos los pueblos de Galicia interesados en la construcción de la línea.

LAS CORTES

Congreso

Preside el señor Villanueva, declarando abierta la sesión a las 3 y 30.

En el banco azul el señor Ruíz Gimenez.

La Cámara desanimada.

El señor Villanueva concede la palabra a varios diputados que no se encuentran en la Sala.

El señor Aranburu hace un ruego en voz tan baja que apenas se le oye. el señor Giner de los Rios se lamenta de que la Cámara esté tan desierta al empezar su discurso.

Dice que cree próximo el cierre de la cámara y por ello invita a que se ponga a discusión la reforma de la ley electoral.

Pregunta que si en Barcelona se cumple la ley del descanso dominical, pues el Gobierno tiene recursos para ello.

El señor Villanueva se muestra de acuerdo con que se discuta la reforma de la ley electoral.

El Congreso se constituye en sesión secreta a las cuatro menos cinco.

Boletín Religioso

Domingo, 4.—Santos Andrés, José y Leonisa.

En la S. I. Catedral predica en la misa el M. I Señor don Victoriano Barón.

En Nuestra Señora de la Calle son los Ejercicios de la Catequística de San José: A las siete y media de la mañana misa de comudión; a las ocho el ejercicio de los siete domingos y a las cuatro de la tarde exposición de S. D. M., rosario, plática y reserva.

En San Miguel 2.º día de la Novena de Nuestra Señora de Lourdes y fiesta principal de las Marías. A las ocho de la mañana comunión general, a las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará don Gerardo Iñigo; a las seis de la tarde exposición de S. D. M., rosario, novena y sermón que predicará don Andrés G. de la Cruz.

En San Lázaro comienza el ejecicio de los siete domingos de San José a las horas de costumbre.

En Santa Marina la Asociación Parroquia de las familias cristianas comienza la piadosa práctica de los siete domingos en honor de San José. A las siete y media de la mañana se hará el ejercicio propio y a las tres de la tarde rosario y plática.

En San Francisco da principio el ejercicio de los siete domingos. Por la mañana durente las misas de seis y de ocho se hará el ejercicio propio del 1.º domingo y por la tarde al toque de oraciones exposición de S. D. M., rosario, ejercicio y sermón por un R. P. Jesuita.

En San Pablo dan principio los siete Domingos. En todos ellos habrá por la mañana a las ocho, misa de comunión general y ejercicio. Por la tarde a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de los siete domingos y sermón, predicando los M. RR. PP. Fr. Daniel Avellanosa, Fr. Enrique Ron, Fr. Fernado Carro, Fr. Eustaquio del Hoyo.

Lunes, 5.—Santos Angela, Isidoro y Abraham.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

M.C.D.2022

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble; pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, colifrores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o rendonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejeis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa esta recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.-Vicente Martín Iñiguez.-GAMAZO, V. M.

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles

---

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petri Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de reciirlos

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.**

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

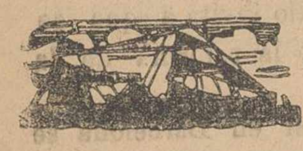

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Sanander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de lojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

Fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia×Rupestri 101[14], 3306 y 3309, Aramón×Rupestri Gancín n.º 1 y n.º 9, Murviedro×Rupestri 1202 y Chasselas×Berlardieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten.

Toda la correspondencia a la Sra Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

---

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Se venden

Chopos en Villasirga, y álamos y chopos en Villarmentero y Villovieco. Para tratar, con Herminio Garrachón, en Villasirga.

Se vende

Un cerdo berrón de diez meses. Dirigirse a José Martínez de Villamuriel de Cerrato.

Oficial carretero

Se necesita que sepa cumplir su obligación para contratar por año. Dirigirse a Emeterio González de Cevico de Navero.

Para ingresar en la Compañía del Norte

Lecciones de Geografía de España con 49 mapas, precio 4 pesetas, y Contestaciones al programa de Contabilidad con modelos de libros, precio 2 pesetas.

Pedidos por giro postal con 0'50 pesetas para envío certificado a Emilio Ruíz, Molino de Viento, 11, Madrid.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía. Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

VACAS

Se venden cinco recien paridas, de pura raza, con sus crias, y dos a parir en este mes, y un novillo de dos años.

Dirigirse a Juan Andrés, en el Portazgo.

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

CALEFACCION A VAPOR;

HIERBAS DE LA INDIA

Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de

LICOR DEL FAKIR

Es delicioso digestivo y tónico estomacal y muy apropósito en las tertulias invernales.

Bote 1 peseta, en droguerías y ultramarinos. Depósito, farmacia de

J. RIVAS.—PALENCIA

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm. 15

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

No ensucia

Chemische Werke Lubszynski y Co., Aktiengesellschaft, Berlin-Lichtenberg.

Marca registrada número 160

DE VENTA EN TODAS PARTES

Suplicamos al distinguido público que una vez consumida la CREMA SERVUS, inutilicen la cajita vacía, al objeto de no ser sorprendidos por vendedores de mala fé que las compran llenándolas con cremas de pésima calidad.

M.C.D.2022